



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO DE PROGRAMAS DE PERSONAL DOCENTE DE OPERACIONES AUXILIARES ADMINISTRATIVAS Y GENERALES (BAREMACIÓN PRUEBA ORAL, CALIFICACIÓN FINAL Y PROPUESTA PRIORIZADA DE BOLSA DE TRABAJO)

En sesión celebrada el 1 de diciembre de 2023, el Tribunal del selectivo cuyas Bases se aprobaron por Decreto de Alcaldía Presidencia nº 2023-1373 de fecha 25 de julio, publicadas en BOP n.º 173 de 28 de julio, ha adoptado los siguientes acuerdos que hace público:

Primero.- Aprobar la puntuación asignada a los aspirantes en la fase de oposición(prueba oral), habiéndose puntuado con 0 puntos los no presentados, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Prueba Oral (máx. 3)
ALVARADO HERRERA, MARIA INMACULADA	0,000
CALZADO BAENA, RAFAEL	0,000
DIAZ GARCÍA, CARMEN	0,000
FIGUEREDO GONZALEZ-QUEVEDO, BEATRIZ	0,000
GARCIA SOLIER, MARIA DOLORES	2,295
GIL GAÑAN, FRANCISCO JAVIER	0,000
GONZÁLEZ ROMERO, MARIA LORETO	2,140
JIMENEZ ATOCHE, JOSE ANTONIO	0,000
JIMENEZ ATOCHE, MARIA DE LAS MERCEDES	0,000
MADROÑAL ORTIZ, EVA	0,000
PORTILLO CARRASCO, MARIA ANGELES	0,000
SALAS BENITEZ, MARÍA ROSARIO	0,000
SALGUERO DIAZ, MARIA DEL CARMEN	2,435





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Segundo.- Aprobar la calificación final en el proceso selectivo, resultando:

APELLIDOS Y NOMBRE	Concurso (máx. 14)	Oposición (máx. 3)	Total (máx.17)
ALVARADO HERRERA, MARIA INMACULADA	1,000	0,000	1,000
CALZADO BAENA, RAFAEL	7,520	0,000	7,520
DIAZ GARCÍA, CARMEN	6,000	0,000	6,000
FIGUEREDO GONZALEZ-QUEVEDO, BEATRIZ	6,800	0,000	6,800
GARCIA SOLIER, MARIA DOLORES	13,000	2,295	15,295
GIL GAÑAN, FRANCISCO JAVIER	6,620	0,000	6,620
GONZÁLEZ ROMERO, MARIA LORETO	10,595	2,140	12,735
JIMENEZ ATOCHE, JOSE ANTONIO	3,000	0,000	3,000
JIMENEZ ATOCHE, MARIA DE LAS MERCEDES	6,800	0,000	6,800
MADROÑAL ORTIZ, EVA	6,090	0,000	6,090
PORTILLO CARRASCO, MARIA ANGELES	0,400	0,000	0,400
SALAS BENITEZ, MARÍA ROSARIO	11,535	0,000	11,535
SALGUERO DIAZ, MARIA DEL CARMEN	13,000	2,435	15,435

El Acta de Calificaciones Definitivas del proceso selectivo que se contiene en este Acuerdo no agota la vía administrativa, y frente a la misma podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde Presidente del Ayuntamiento Mairena del Alcor, en el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 121 de la Ley 39/2015, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercero.- Elevar a la Alcaldía-Presidencia propuesta de constitución de bolsa de docentes de operaciones auxiliares administrativas y generales, con arreglo al orden de prelación establecido a continuación, en virtud de la base séptima de la convocatoria.





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

*ORDEN DE PRELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRE
1	SALGUERO DIAZ, MARIA DEL CARMEN
2	GARCIA SOLIER, MARIA DOLORES
3	GONZÁLEZ ROMERO, MARIA LORETO
4	SALAS BENITEZ, MARÍA ROSARIO
5	CALZADO BAENA, RAFAEL
6	JIMENEZ ATOCHE, MARIA DE LAS MERCEDES
7	FIGUEREDO GONZALEZ-QUEVEDO, BEATRIZ
8	GIL GAÑAN, FRANCISCO JAVIER
9	MADROÑAL ORTIZ, EVA
10	DIAZ GARCÍA, CARMEN
11	JIMENEZ ATOCHE, JOSE ANTONIO
12	ALVARADO HERRERA, MARIA INMACULADA
13	PORTILLO CARRASCO, MARIA ANGELES

* Para solventar el desempate entre los candidatos con 6,800 puntos se ha recurrido a lo establecido en el penúltimo párrafo de la base quinta de la convocatoria, donde recoge que en caso de empate se seleccionará a la persona que más días de experiencia acredite.(El tribunal ha computado el número de días de experiencia acreditados en el ámbito de la unidad de competencia).

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital.

La Presidenta del Tribunal

